

12 DE MARZO DE 2026

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN "AMIGOS/AS CASA LIS"

Cumpliendo con nuestros Estatutos, de acuerdo con la Junta Directiva, por mandato del Presidente, se convoca para el día 12 de marzo de 2026 a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda, en la Casa Lis (Calle Gibraltar, nº 14), ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General anterior (2025).
- 2.- Informes del Presidente y Resumen de Actividades de la Asociación.
- 3.- Balance de Ingresos y Gastos del año 2025 y Presupuesto del año 2026.
- 5.- Balance de Socios de la Asociación (altas y bajas).
- 6.- Ruegos y Preguntas.

Se comunica que las cuentas e inventario se encontrarán a disposición de los socios, para su examen o consulta, los días 3, 5 y 10 de marzo de 2026, en horario de 11:00 a 13:00 horas, en la Casa Lis.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN "AMIGOS/AS CASA LIS"

De acuerdo con la Junta Directiva, por mandato del Presidente, se convoca para el día 12 de marzo de 2026, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda, en la Casa Lis (Calle Gibraltar, nº 14), una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación, si procede.
- 2.- Renovación de cargos de la Junta Directiva.
- 3.- Propuesta por parte de la Junta Directiva del nombramiento de dos nuevos vocales.
- 4.- Propuesta de la Junta Directiva para la modificación de los Estatutos de la Asociación en lo referente a las convocatorias de las Asambleas y que sería el siguiente:

CAPÍTULO II. ASAMBLEA GENERAL

Artículo 8º: Convocatoria.

Las convocatorias de las Asambleas Generales se realizarán por correo electrónico y/o correo ordinario, expresando el lugar, día y hora de la reunión así como en el orden del día con expresión de los asuntos a tratar. Entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Asamblea en primera convocatoria habrá de mediar al menos quince días, pudiendo asimismo hacerse constar si procediera la fecha y hora en que se reunirá la Asamblea en segunda convocatoria, sin que entre una y otra pueda mediar un plazo inferior a una hora.

Propuesta de modificación:

Las convocatorias de las Asambleas Generales se realizarán por correo electrónico y/o correo

ordinario, expresando el lugar, día y hora de la reunión así como en el orden del día con expresión de los asuntos a tratar. Entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Asamblea en primera convocatoria habrá de mediar al menos quince días, pudiendo asimismo hacerse constar si procediera la fecha y hora en que se reunirá la Asamblea en segunda convocatoria, entre la primera y la segunda convocatoria deberá mediar un plazo mínimo de quince minutos.

Presentación de candidaturas para los distintos cargos de la Junta Directiva: antes de las 12 horas del martes 10 de marzo de 2026 escribiendo a la dirección de correo electrónico: socios@amigoscasalis.org

Salamanca, 23 de febrero de 2026.



Fdo. Juan Manuel García Paíno.

Presidente de la Asociación.

REPRESENTACIÓN / DELEGACIÓN DE VOTO

D./ª..... con número de socio

AUTORIZA a D./Dª. con número de socio para que pueda representarle en cualquier toma de decisión en las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria del día 12 de marzo de 2026.

Fdo. _____